**CONSTANCIA SECRETARIAL: Chinchiná - Caldas, veintiocho** (28) de junio de dos mil veintitrés (2023). A Despacho del señor Juez el proceso ejecutivo a continuación Rad. 2022-00068, informándole que, la Inspección de Policía Urbana Especial Turno 2 de Cali, realizó la devolución del Despacho Comisorio No. 025 del 09 de agosto de 2022, debidamente diligenciado. Sírvase proveer.

# LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO SECRETARIA

#### **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL Chinchiná - Caldas, veintiocho (28) de junio de dos mil veintitrés (2023)

**AUTO SUSTANCIACIÓN No. 285** 

PROCESO: EJECUTIVO

**RADICADO:** 17-174-40-89-004-2022-00068-02

**DEMANDANTE:** PLANTIDISIELES S.A.S **DEMANDADO:** HARVEY HOMEZ CARVAJAL

Vista la constancia secretarial que antecede dentro del proceso de la referencia, se dispone agregar para que allí el Despacho Comisorio No. 025 del 09 de agosto de 2022, debidamente diligenciado por la Inspección Urbana de Policía Categoría Especial – Turno 2, Casa de Justicia de Siloe, de Santiago de Cali, en el que realizó diligencia de secuestro de la motocicleta de placas TGX – 67E, la cual se encuentra en el parqueadero CALIPARKING MULTISER, la cual fue realizada el día 19 de mayo de 2023.

# **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Firmado Por:

### Walter Maldonado Ospina Juez Juzgado Municipal Juzgado 004 Promiscuo Municipal Chinchina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: dda9af487e0a4a19f530407d97211d4589dfa177ef268ed77807efc4fb831d99

Documento generado en 28/06/2023 04:16:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica